

EvAU Curso 17_18

Se compone de

- **Fase Obligatoria --> Nota de Acceso. (CAU)**
- **Fase Voluntaria --> Nota de Admisión. (NA)**

FASE OBLIGATORIA (Máximo 10 puntos)

Deben examinarse de las materias generales del bloque de troncales de 2º Bachillerato

- Historia de España.
- Lengua Castellana y Literatura II.
- Lengua Extranjera II: Inglés, francés e Alemán (debe estar cursada)

Más una materia troncal específica cursada. (3+1)

- Ciencias = Matemáticas II
- Humanidades = Latín II
- CCSS = Matemáticas Aplicadas a las CCSS II
- Artes = Fundamentos del Arte II

Cálculo de la nota de ACCESO a la Universidad (CAU)

$CAU = 0,6 * NMB (60\%) + 0,4 * EvAU (40\%, \text{ si es mayor o igual a } 4)$ Máximo 10 puntos.

- Validez indefinida.
- Se pueden presentar por más de una modalidad.
- Se podrá intentar mejora de nota. Se mantiene la más alta. Hay que presentarse a las cuatro materias de la fase obligatoria.

FASE VOLUNTARIA (de 10 a 14 puntos)

Materias de opción del bloque de asignaturas troncales según modalidad.

- Cursadas o no cursadas.
- Máximo 4.
- Es posible presentarse a materias de otros bachilleratos.
- También es posible presentarse a una lengua extranjera distinta de la examinada en la Fase Obligatoria, cursada o no (Alemán, Francés o Inglés).
- Para las ponderaciones se eligen las dos mejores, en caso de presentarse a más de 2.

Ciencias

- Biología
- Dibujo Técnico II
- Física
- Geología
- Química

Humanidades y Ciencias Sociales.

- Economía de la empresa
- Geografía
- Griego II
- Historia del Arte
- Historia de la Filosofía

Cálculo de la Nota de ADMISIÓN (NA)

$$NA = 0,6 * NMB + 0,4 * EvAU + a * M1 + b * M2$$

M1, M2 = Las calificaciones de dos materias superadas que den mejor nota de admisión (solo materias que tengan ponderación para el grado solicitado).

a, b = parámetros de ponderación (entre 0,1 y 0,2) de aplicación sobre las materias superadas.

- Se valoran las materias siempre que tengan un 5 como mínimo.
- La NA (nota de admisión) tiene una validez 2 años.
- Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas II y Latín II servirán para las dos fases, podrán ponderar hasta 0,2, según el grado.

Instrucciones de preinscripción

Hasta el día 16 de febrero el centro tiene que preinscribir a todos los alumnos que vayan a hacer la EvAU en junio o septiembre de 2018. En la fase de inscripción de junio y de septiembre se podrán modificar datos referidos a la elección de materias (pero no datos personales) ¹.

5-6 de febrero: los tutores entregarán a cada alumno una ficha donde anotarán con claridad y en MAYÚSCULAS sus datos personales y los datos relativos a la matrícula en la EvAU (asignaturas de las que se examinarán en la FO y en la FV).

- Tipo de tasa: **ordinaria** (general); **deducción del 50%**, para alumnos con carnet de Familia Numerosa, **exento**, para alumnos con discapacidad de más del 33%, víctimas de terrorismo o de la violencia de género. (Hay que justificar todas las circunstancias de exención o deducción).
- Modalidad de Bachillerato: Ciencias /Humanidades y Ciencias Sociales
- Lengua extranjera: inglés o francés (siempre que las cursen en 2º de Bto.)
- Materia de Modalidad: Matemáticas II /Latín II /Matemáticas CC SS II
- Asignaturas de la FV: recomendamos inscribirse solo en 2, que son las mínimas a que da derecho la tasa, ya que en la fase de inscripción se pueden añadir dos más. Hay que elegir en función de las ponderaciones.

El pago de la tasa de la EvAU sirve para una sola vez; hay que volver a pagarla para cada una de las convocatorias.

9 de febrero: a lo largo de la semana y hasta el viernes 9 de febrero los alumnos entregarán en la Secretaría del centro las fichas debidamente cumplimentadas.

¹ ¡Ojo! Se podrán modificar las materias pero no se pueden restar materias para el pago de las tasas, es decir, si en la FV te preinscribes en 3 materias, pagarás por 3 materias, aunque decidas que no te vas a inscribir en 2; en cambio si te preinscribes en 2 materias, en el momento de la inscripción puedes apuntarte a 3 o 4, en cuyo caso pagarás las tasas correspondientes.